

ANEXO 3  
DECLARACIÓN DE COMPROMISO AL CÓDIGO GLOBAL DE CONDUCTA

Ciudad de México a 20 de mayo de 2019.

**Secretariado**  
**Comité del Mercado Cambiario Mexicano.**  
Av. 5 de mayo, No.6, 1<sup>er</sup> piso  
Col. Centro, C.P. 06000  
Ciudad de México.  
P r e s e n t e

**Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva**, ha revisado el contenido del Código Global de Conducta ("Código") y reconoce que el Código representa un conjunto de principios generalmente reconocidos como buenas prácticas en el mercado cambiario al mayoreo ("Mercado Cambiario"). La Institución confirma que actúa como Participante del Mercado en los términos establecidos por el Código y está comprometida a realizar sus Actividades en el Mercado Cambiario ("Actividades") de una manera consistente con los principios rectores del Código. Para tal fin, la Institución ha adoptado las medidas apropiadas, basadas en el tamaño y complejidad de sus Actividades y la naturaleza de su participación en el Mercado Cambiario, para alinear sus Actividades con los principios del Código.

Atentamente,

BANCO MULTIVA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO  
MULTIVA



---

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
Representante Legal

Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero Multiva 

Cerrada Tecamachalco No. 45 Col. Reforma Social C.P. 11650  
México, D.F. Tel.: (55) 5279 5800 01800 MULTIVA